

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,**

DEL LÚNES 10 DE MARZO DE 1817.

SAN MELITON Y 39 COMPAÑEROS MÁRTIRES.

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de S. Lorenzo, dotado por la Cofradía de Ntro. Padre Jesus de los Afligidos. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 6½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 14', y se oculta á las 5 h. y 46'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 10' 34".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 1, 68	62, 0	N.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1, 72	66, 5	NO.	id.
A las 6 de la T.	30, 1, 08	64, 5	NNO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 6 h. 50' Mañ. 2.ª Alta mar á las 7 h. 26' Noch.
1.ª Baxa mar á la 1 h. 7' Tard.

Madrid 22 de Febrero.—El Sr. D. Nicolás María de Sierra, del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla, Juez de imprentas y librerías del Reino, hace saber á todos los impresores de la corte no hagan ninguna impresion sin presentar ántes un cuardernillo del papel en que se hayan de imprimir, como está mandado anteriormente, para ponerle el pase, siempre que convenga; pues á pesar de las prevenciones que se hacen en las licencias que se conceden, se experimenta en perguicio del público que las hacen en papel de malísima calidad. Por esta razon el que no

cumpla exáctamente con esta providencia, será multado por primera vez en 25 ducados y la segunda en 50, con lo demas que haya lugar, sin que valga excusa alguna; esperando igualmente del celo y vigilancia de todos los subdelegados de imprentas del Reino harán observar puntualmente dicha providencia en todos sus distritos.—Madrid 20 de Febrero de 1817.—Por mandado de S. S. como escribano interino de la comision.—Tadeo Martinez.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 9.—(Sin curso por ser festivo.)

Embarcaciones que han entrado en Málaga desde el dia 22 del pasado hasta el 1.º del corriente.

Dia 22.—No ha entrado buque alguno. Y han salido bergangin Carmen, cap. D. José Felix Echevarria, para la Havana, con frutos. Laud Sto. Cristo, patron Tomás Cortés, para Cádiz, con lana y otros efectos. Ademas un ingles para Stein.

Dia 23.—No ha entrado ni salido buque alguno.

Dia 24.—Un ingles y un español. Y ha salido un ingles para Hamburgo.

Dia 25.—Un ingles.

Dia 26.—Místico portugues S. Antonio, patron Andres Perez, de Cádiz, con algodón para Barcelona. Ademas dos ingleses y cinco españoles. Y han salido dos españoles.

Dia 27.—Dos españoles. Y han salido laud Sto. Cristo, patron Pelegrin Mingot, para Cádiz, con jabon y vino. Ademas dos ingleses y un español.

Dia 28.—Un ingles y cuatro españoles. Y han salido siete españoles.

Dia 1.º.—Un español. Y ha salido un español para Almería.

En virtud de auto proveido por el Sr. Licenciado D. Diego de la Peña y Santander, Abogado de los Reales Consejos, del Ilustre Colegio de esta Plaza, Teniente de Gobernador, y Alcalde mayor del Crimen y Policia de ella, en 6 del corriente ante el escribano de su juzgado D. Pedro Masson, en obediencia y cumplimiento de Reales órdenes y provisiones de la Superioridad territorial, se manda entre otras cosas sacar á pública subhasta una casa de tres cuerpos, fábrica moderna, situada en la calle de Capuchinos frente á la de Mateo de Alba, señalada por Comisaria con el número 15, por el término ordinario de 30 dias contados desde la fecha; la cual ha sido apreciada últimamente

por los alarifes de albañilería y carpintería de esta ciudad en 283,860 rs. vn., y que se den los pregones en la puerta de la Real cárcel, donde existe la Audiencia del Juzgado de dicho Señor; lo que se publique por carteles que se fixarán en los parages acostumbrados. Quien quisiere hacer postura comparecerá á verificarlo ante dicho Señor, que siendo arreglada y á dinero de contado, se le admitirá la que hiciere. Cádiz 8 de Marzo de 1817.

AVISOS.

Dirección general de Reales loterías.— Para verificar el mas pronto y cómodo despacho de todos los billetes del sorteo extraordinario de grandes premios, que ha de celebrarse lo mas tarde el dia 31 de Mayo próximo segun se anunció; es indispensable recoger los que resulten por despachar en algunas Administraciones de dentro y fuera de esta corte con el justo objeto de remitirlos á las de otros pueblos donde los piden con premura, por no haber sido suficientes los que se las enviaron para llenar el deseo general de muchas personas que anhelan interesarse en las suertes que proporcionan. En su consecuencia ha dispuesto esta Dirección general que de los puntos cuyos Administradores se hallen en el caso de no haber expendido el número que se le dirigió, devuelvan los sobrantes á esta Dependencia para el fin indicado, señalándoles por término hasta el dia 9 del próximo mes de Abril. Lo que se hace saber al público para que hasta dicho dia 9 pueda encontrar en las Administraciones respectivas de su residencia el número de billetes con que quiera interesarse, y á efecto de que con esta providencia de buen gobierno se concluya distributivamente el despacho de los billetes que aun no le hubiesen tenido. Madrid 28 de Febrero de 1817.—Francisco Gonzalez de Estefani.—José de Bouligny.

OTRO.—J. B. Cattaneo, maestro de lengua francesa, que por medio de anterior aviso ofreció perfeccionar en el término de 8 meses á quienes gustasen favorecerle, vistos los progresos de cuantos se le han presentado, reitera con satisfaccion su oferta haciéndola extensiva á una Academia de hombres que dará principio el 15 de Marzo en la calle de la Torre núm. 58, y estará abierta desde las once y media hasta las dos por la mañana, y desde las cuatro y media hasta las seis por la tarde. Cada individuo le satisfará 80 reales mensuales hasta que haya completado 200 lecciones; llegado este caso habrá exámenes, y los que de ellos no resultasen capaces de expresar sus ideas verbalmente y por escrito en dicho idioma, seguirán sin interes alguno alguno hasta la execucion de quanto dexa indicado.

OTRO.—Se vende desde hoy 10 del corriente en la calle Juan de Andas núm. 146, tercera tienda á mano izquierda entrando por la calle de Cobos, los géneros siguientes.—*Lencería*: Olanes superiores 38 rs.—Dichos mas baxos 26—Irlanda de vara y tercia de ancho fina 14—Bretañas legítimas superiores 76 y 78. Dichas mas baxas 67—Dichas de Hamburgo 50—Royales de Irlanda 6½, 7 y 7½—Creas superiores 6½, 7 y 7½—Cotines de colores 8—Lienzos de colchones superiores 5½—Gantes blancos de 1¼ vara de ancho 8—*Sedería de Francia*: Sarga negra superior de 1¼ vara de ancho 34 y 38—Medias caladas y bordadas superiores 48—Dichas negras con cordon 34—Dichas de patente inglesas 58—*Lana*: Alepines de seda con brillo superior 39—Dicho de la Reina 13—Cubicas de colores 22—Cortes de chalecos de casimir de varios colores 30—*Paños*: Paño negro del Reino à 36 y superior à 70.—Dicho pardo y de mezcla 38—Dicho azul 48 y 54, y superior 85—Dicho de mezcla frances superior 95 y 100—Dicho castaño 95 y 110—Dicho verde 90—Dicho negro y azul superior à precios cómodos.—*Algodones*: Medias bordadas à 9, dichas de cordon 8—Indianas de Barcelona à 9 y listadas 9½. Pañuelos de narices 5½—Dichos blancos olanados 9—Coco blanco superior de seis cuartas 15—Panas à 6, 9 y 12—Coco pintados, Muselinas texidas, lisas y bordadas, Llines listado y liso con otros varios géneros à precios equitativos.

OTRO.—En la posada de los Angeles, frente de la Alhondiga, hay una galera de siete mulas que admite asientos para Madrid.

OTRO.—D. Salvador José Solari, traductor é intérprete de la Capitanía-general de Andalucía, de la Real Audiencia territorial, Gobierno, Juzgado de Guerra y Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza, tiene su despacho en la escribanía de este número de D. Joaquín José Loran, calle de San Francisco núm. 96, lo que se advierte para noticia del público.

OTRO.—La persona que necesite de un sugeto decente para acompañar y servir hasta Madrid, acudirá al oficial de correo D. Bernardo Anca.

FIGURAS CORPÓREAS.—Se executará la funcion teatral dividida en 3 actos titulada: *El Arca de Noe ó segunda edad del mundo*, seguirá un bailete de negros, finalizando con el fin de fiesta nominado: *Olaya y Lanzon*. Las funciones empezarán à las seis y ocho de la noche.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.